

ADMINISTRACION.

Calle de Cinejio, n. 12.
ZARAGOZA.

Este periódico saldrá cuatro veces al mes, pero siempre de sorpresa como la partida de la porra. No se admiten palizas.

El Papelito Aragonés.

PERIÓDICO QUE DA PAN Y PALO.

REDACCION.

En ninguna parte y en todas

Se admiten suscripciones á 4 rs. trimestre fuera de Zaragoza.—Por correspondencia 5 rs.—Las reclamaciones y pedidos se harán á la Administracion.

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
MADRID

Algarada 1.^a

Domingo 4 de Junio de 1871.

Número 17.

La buena nueva.

Es digno de observarse que, de algunos dias á esta parte, las comilonas no se repiten con la frecuencia acostumbrada entre los modernos Heliogábalos; por otro nombre, progresistas.

¿Qué será, qué no será? se preguntan las gentes; y los que conocen el estado de esta situacion turroneira, se contentan con esclamar: «Esto está muy malo; cuando los progresistas han perdido el apetito, no puede hacerse esperar la catástrofe.

¡Qué horrible castigo! perder los progresistas las ganas de comer; es la mayor desgracia que sobre ellos pudiera venir. Pero ello es muy cierto que alguna razon poderosa, algun motivo desconocido, influye en su ánimo para que de esta manera hayan abandonado su habitual costumbre y olvidado el camino que conduce á Fornos, templo sagrado de los sacerdotes de la Tertulia, en el cual beben en doradas copas la sangre de los españoles que, para honra suya, no pertenecen al gremio progresero.

¡Pobres progresistas! Ellos, que hace unos dias desafiaban á todo el mundo desde la mesa del festin, hoy se les ve tristes, cabizbajos y casi cadavéricos, correr de una á otra parte, pero sin entrar jamás en aquellos sitios dedicados á la satisfaccion de las necesidades del estómago, y desde los cuales gobernaban la patria, de la misma manera que puede gobernar su casa el hombre á quien los vapores del vino hubiesen trastornado el entendimiento.

Tal vez en alguno de sus festines, semejantes á los de Baltasar, han visto tambien la despiadada mano que escribia en las paredes su sentencia de muerte; y esta tal vez sea, asimismo, la causa por la que se apartan de los sitios en que antes regocijábanse los modernos babilónicos, destinados como los antiguos, á perecer sin dejar otra huella que la de su depravacion, sus escándalos y sus apostasias.

Los progresistas, que abofetean la hon-

ra del pueblo español, empiezan ya á sentir la voz del remordimiento, segun unos, la voz del miedo segun nosotros; y las primeras consecuencias de este miedo ó de aquel remordimiento, es el asco que producen á sus estómagos los delicados manjares que ayer eran su Dios, su patria y su ley.

Pero esto no basta, no; este es pequeño castigo para los que han agotado los tesoros del pais en opíparos banquetes y en babilónicas orgías, mientras el pais perece de hambre bajo su despótico dominio.

No basta, no. Los que han engañado, empobrecido y arruinado á 16 millones de españoles, que no tienen otro *debito* que el de no ser progresistas, deben experimentar mayor castigo del que experimentan actualmente; que no es suficiente pena el hastio consiguiente á los excesos del placer, como no es suficiente á la vindicta pública que el ladron restituya lo robado á su legítimo dueño.

¡Ah! si nosotros fuéramos hombres sin entrañas, esto es, progresistas, lanzariamos sobre las cabezas de esa cuadrilla de señores que nos gobiernan esta terrible sentencia: «La pena del talion es la mas justa de todas las penas.» Los hombres que por espacio de tres años, próximamente, no cesaron de insultar y escarnecer á la desgracia con el fausto de su boato y con su cínica desvergüenza, sean condenados á vivir perpétuamente con hambre y sed, implorando de puerta en puerta la pública filantropía (no la caridad, puesto que ellos la desconocen), agobiados por la fatiga, desnudos, descalzos y hechos girones sus vestidos, que así camina hoy la pobre España, bajo su tiránica dominacion; la nacion que un dia dió leyes, letras y costumbres á todo el mundo, y ante cuyas plantas yacian en señal de sumision y respeto las coronas de casi todos los soberanos de Europa.

Solo así purgarian los actuales gobernantes las innumerables faltas que han cometido y los vandálicos excesos llevados á cabo á trueque de conservar sus puestos que, con escándalo de la moral y de la justicia, ocupan todavía.

Afortunadamente la hora de la gran liquidacion está próxima.

La sentencia de muerte está ya escrita.

El *Mané Thecet Phares* se ha presentado á su vista escrito con sangre y lágrimas en el salon de sus festines en Fornos, y los modernos Baltasares huyen de aquellos sitios, pretendiendo por este medio ¡insensatos! que la terrible sentencia deje de cumplirse.

¡Españoles! Esta situacion que nos deshonra, nos humilla y nos empobrece, está ya en la agonía.

Batid las palmas; que cuando ella haya muerto, España empezará á vivir, y entonces tendrá tranquilidad, bienestar y honra.

Batid las palmas, españoles: el dia de vuestra resurreccion asoma ya en el cielo de la católica España y muy pronto lanzaremos á todos los vientos este sublime grito: ¡Viva Carlos VII!

Quien á hierro mata á hierro muere.

Era el mes de Setiembre de 1868. En el puerto de Cádiz se alzó el pendon de la insurreccion, y se proclamaron las libertades absolutas. Un marino audaz, un capitán de puerto, uno de los valientes soldados del Callao, manchando su uniforme con el doble borron de la traicion y la ingratitud, dió el grito sedicioso que fué la chispa que hizo estallar la ya cargada mina de ódios no justificados; de bastardas ambiciones, de.... hambre merecido. A su espalda, dos generales que debian á la desgraciada señora que ocupaba el trono de Carlos VII, todo género de gracias, honores, riquezas y consideraciones, ponian en España su impura planta; y no venian en virtud de indulto, no venian á defender instituciones por ellos juradas, les traia el convenido plan que apoyarian centenares de asalariados miserables, miles de crédulos ciudadanos, y una docena de mercaderes políticos, sin mas Dios que su estómago, sin mas aspiracion que el personal medro á costa de la patria. Y la revolucion se hizo. Una batalla que nadie ganó, una victoria solo en hipótesis obtenida, entregó en manos de un general sano y salvo el ejército que capitaneaba un general que cayó herido. Con la rapidez de la electricidad, corrió por todas partes la noticia del casual triunfo, y en todas partes, la cobarde actitud de las autoridades prestó fuego al incendio, y el trono liberal rodó con estrépito al impulso de liberales manos; y la corona cuyo único florón era la *voluntad del pueblo*, se fundió en la *voluntad del pueblo*; y el pueblo verdadero, que ni elevó ese trono, ni colocó sobre la cabeza de la infanta Isabel la corona de D. Carlos, orlada de joyas inapreciables, contempló impasible des-

peñarse el trono, desaparecer la corona, triunfar los traidores y huir los cobardes.

Y de todas partes, y en descumunal vocerío, se pobló el aire de destemplados gritos, y arreció el torbellino, y un sinnúmero de *valientes* salieron á las calles de las aturridas poblaciones, armados de los pies á la cabeza, apretándose á reñir campal batalla allí donde no había enemigos que combatir.... y el pueblo, el verdadero pueblo, oía, veía, callaba y se reía. Constituyéronse, en virtud de no sabemos qué derecho, *Juntas soberanas*. Cometiése á nombre de la soberanía popular tal cual asesinato, y las Juntas, que de nadie recibieran el poder, pudieron mandar y mandaron.... y mandaron tales cosas, que el pueblo cesó de reír, y la justicia, el derecho, la ley y el sentido comun, comenzaron á llorar. Pero las Juntas dieron sus programas, y de todos estos y del programa de Cádiz, resultó que la soberanía reside en el pueblo; que todo ciudadano tiene derechos imprescriptibles, inviolables, incontrovertibles, inalienables, inaccesibles, inatos, anteriores á la personalidad humana; y que en virtud de estos derechos, el hombre puede pensar libremente; reunirse y asociarse segun su voluntad y para los fines que crea convenientes; escribir segun su pensamiento; adorar al Dios que quiera ó no adorar á ninguno, y no sabemos cuántos mas, siendo el último y principal el de poder insurreccionarse cuando á tales derechos se atentara. Sobre estos absurdos derechos, pasando el tiempo, se vació una Constitución, redactada y confirmada por unas Cortes Constituyentes, elegidas en los momentos en que el pueblo, ocupado en darse cuenta de lo que en España ocurría, estaba muy lejos de aceptar esos derechos, y no comprendía aún lo que era *sufragio universal*, que antes solo en los tenebrosos clubs se hablaba de él, y el pueblo español no iba á los clubs, por la sazón sencilla de que no tenía por qué ocultarse. Y fué la natural consecuencia de esta ignorancia, que como no acudía á las urnas, los diputados que de las urnas salieron, no representaban á España, sino á los liberales, que son sus mayores enemigos: al oír que en Madrid se estaba haciendo un código fundamental, que asimismo se daban los españoles. los españoles se miraban unos á otros y volvieron á reírse.

Y aumentó su risa al ver que era su soberanía: y por mas que les cogiera de sorpresa, estaban sin darse cuenta resolviendo que aquí viniera un rey: que fuese un rey cualquiera, pero que no fuese un Borbon: y continuaron riendo hasta que los cañones le hicieron comprender, que era desdoro para su soberanía reírse de sí mismo: y Balanzátegui fué el primero que perdió con la vida su infinitesimal de soberanía. Y Barcelona, y Sevilla, y Málaga y Zaragoza, vistieron luto, porque las balas que barrieron sus calles y destruyeron sus casas, les decían harto elocuentemente que habían caído en un lazo. Escoda, Carrtero, Casalis, Centeno, La-Llave, Gaminde y Lagunero, fueron los heraldos de la nueva ley, la ley del engaño, la tiranía y la alevosa crueldad. Entonces, la algarazara de los primeros momentos se reprodujo. No eran gritos de victoria los que atronaban el espacio, eran ayes de dolor, gritos de muerte que arrancaban del pecho al pueblo Soberano, las balas y las bayonetas del soberano pueblo. Y se le insultó desde los escaños del Congreso; y se le llamó masa inconsciente, hez de la sociedad, bárbaro populacho, facineroso y no sabemos cuántas cosas mas, cuando hasta entonces, había sido prudente soberano, señor de sus destinos, conductor ilustre de la voz de Dios.

Llenáronse de presos las cárceles; hizose enmudecer á la prensa; arrancóse de manos del pueblo el fusil que se le entregara, y con los estados de sitio desaparecieron los derechos individuales todos.

Por sorpresa, se nos impuso un rey, despus de haber paseado por Europa la corona ofreciéndola á cien príncipes insignificantes que rechazaron la oferta con la punta del pie: y hoy nos encontramos pobres como nunca, como nunca esclavizados y mas que jamás es-

carnecidos. Solo una cosa conservamos en la memoria. Esta situacion nació del motin, y con las cien trompetas de la fama proclamó que el derecho de insurreccion es un sagrado derecho, cuando se ataca á los derechos individuales inviolables incontrovertibles de la personalidad humana. Ahora bien: ¿podemos reunirnos? Preguntadlo á la Sociedad de San Vicente de Paul; á las órdenes monásticas; á los ocho desgraciados é inofensivos ciudadanos fusilados por Casalis; á los casinos carlistas disueltos y mandados cerrar de orden superior. ¿Podemos emitir nuestras ideas de palabra? Preguntadlo á los obispos encausados por oponerse al concubinato protegido por el gobierno. ¿Podemos ejercer el derecho de universal sufragio? Un río de sangre y cien pueblos de luto os harán ver cómo le entiende el gobierno. ¿Podemos escribir cuanto nos dicte un criterio eminentemente libre? Entre otros mil os contestará desde la cárcel nuestro director. ¿Se respetan los derechos individuales en general? Contestad, vascongados, los que seducidos por el mas miserable de los traidores, por un hombre alevé que se vería honrado en un presidio, os habeis visto privados de los tales derechos durante meses enteros, y habeis ido á los presidios y á la muerte, condenados por tribunales incompetentes.

En este país, pues, la justicia ha sido y es escarnecida, la ley burlada y la Constitución y el pacto pisoteados. Dominado por una turba de ignorantes advenedizos, no hay traba á su despótico mandar. Como trataron de borrar toda idea de religion patriotismo y honor, quisieran hoy segregarse de nuestra alma la memoria: pero es inútil. Si no supiéramos que estais aquí en virtud del *sagrado derecho de insurreccion* y que del montin nacisteis. La Iberia (periódico) nos lo recordaria al decir que *el gobierno que á la ley ofende, firma su solemne destitucion*; y el señor Sanchez Ruano, en el Congreso, nos asegura que *cuando el rey falta á la jurada Constitución, renuncia á la corona*. No tenemos ya, segun vosotros, rey ni gobierno. La hora ha llegado dentro de las modernas teorías de que la patria, victima de tantos atropellos, se vista la severa toga y llame á la barra á los autores de sus males. Cómo debe juzgaros, vosotros se lo habeis dicho: sagrado es el derecho de insurreccion. Cual es vuestro castigo, tambien se lo habeis enseñado: el aplaudir el sangriento cuadro que presentó Paris en el acto de decapitar al mejor de los reyes de Francia y al entusiasmaros la suerte que sufrió el emperador Maximiliano. Temblad, que está próxima la hora de la justicia. Sembrasteis vientos y vientos recogeis. Sentasteis absurdas teorías para fascinar á los incautos y conseguir vuestro medro, y sois víctimas de ellas. *Quien á hierro mata á hierro muere.*

La Margarita, que con tanto favor del público dá á luz el señor Perez Dubrull, y que de dia en dia adquiere una grandísima importancia, propone en su último número un pensamiento que de seguro aceptarán todas las señoras que profesan nuestras doctrinas. Con motivo de ser el 10 de Junio los dias de doña Margarita, abre una suscripción, destinando su importe á la adquisicion de un objeto que, por modesto que sea, pueda demostrarle el cariño de los que tienen fijos los ojos en sus preclaras victudes y lo esperan todo de su bondad.

La Margarita no aspira á otra cosa que á llevar á Suiza una manifestacion de acendrado cariño. Todos los donativos para este efecto se admiten en la redaccion de *La Margarita*, Barco, 9 primero, tercero; y al cerrar la suscripción publicará una lista, que recibirán todos los suscritores.

Se ha repartido el cuaderno 4.º *La Bandera Carlista en 1871.*

El pliego de biografías contiene la de los diputados señores Antuñano, Martinez Izquierdo, Sanchez Freire y Miquel.

En la parte histórica se hace un examen crítico de los folletos carlistas publicados en 1869 y 1870.

CUADROS DISOLVENTES.

— Los he mandado llamar á ustedes, señores oficiales, porque no puedo pasar por mas tiempo sin que caiga todo el peso de la ordenanza sobre esos degradados militares, afrenta odiosa de nuestras gloriosas conquistas. Sé de cierto que ustedes son traidores....

— Excelentísimo señor....

— ¡Silencio...! Delante de mí nadie habla. Traidores, si señores; que los cuarteles son un nido de conspiradores carlistas.

— Pero....

— ¡Silencio, repito! Afortunadamente sé por un anónimo; pero... umm, caro les costará. Ya sabrán ustedes el merecido castigo que les he impuesto á ese señor.... capitán y teniente; y no les he mandado fusilar.... porque no; pero estoy dispuesto á hacerlo con todos ustedes el dia que sea sabedor de sus intrigas carlistas, ya sea por medio de algun anónimo ó cosa por el estilo. Y ahora bajen ustedes las manos y media vuelta, marchen.

— Pues señor ha estado V. E. á una gran altura: duro á ellos, las razones no pueden ser de mas peso.

— Lea usted el anónimo, coronel, y las comprenderá mejor.

— Claro, clarísimo, indica... pues; eso de entrar á afeitarse en casa de un peluquero carlista, es evidente que es un conspirador; pues esto de *va á misa todos los dias*; ah! esto solo constituye prueba plena; esto no se puede aguantar. General, hay que pulverizarlos (*dá de puñetazos á todo lo que encuentra*), esterminarlos; aventar las cenizas....

— Eso es lo que ellos no comprenden, nuestra generosidad, en una palabra: lo que es vivir bajo el verde y frondoso árbol de la libertad.

— Eso es; del verde.... de la libertad.

*
*
*

— No hay que cansarse, amigo mio: *el cho-po no puede dar peras: donde no hay no se puede sacar: y aunque la mona se vista de seda, mona se queda: no hay remedio; zapatero á tus zapatos: la miel no se ha hecho para los asnos.*

— ¿Adónde va usted á parar con sus refranes?

— A probarte que esto se vá; que esto ha sido una engañifa; desde el primer dia dije: *a la jota de los mereaderes, dime con quien vas y te diré quien eres.* Esto se confeccionó por unos cuantos traidores descamisados; sin casa ni hogar muchos de ellos; llenos de trampas y licenciados de presidio los mas, ¿qué fruto podias esperar? *El que siembra vientos....*

— ¿Pero usted cree, infeliz, que así sueltan la tajada? se defenderán como gatos

— Tanto peor para ellos. ¿Quién salva á doña Hacienda sangrada por todos sus poros, con un déficit de 1.800 millones, esto sin cubrir la mayor parte de sus atenciones, habiendo aumentado la deuda *gloriosamente* en 12.000 millones?

— Los empréstitos.

— Eso es, la bancarota; pero esto sería suponiendo que nuestros *gloriosos* ó *golosos*, como diría Orense, tuviesen crédito; mas afortunadamente les van dando con las puertas en los hocicos.

— Pues no se canse usted, que por ahora es difícil echarlos.

— Pues ya verá lo que calientan el puesto.

— ¿Y quién supone usted que se encargará de esa empresa?

— El pueblo todo; los contribuyentes que no pueden soportar tantos despilfarros; los industriales que no pueden comer, por tantos pagos; los pobres que nos hacen sacar las cédulas por no comer, y todo tributario, en fin, que se cansa de mantener tanto zángano, y..... ha llegado la hora para ellos.

— ¿Y si los zánganos son mas?

— Moriremos como valientes; y ellos, si no mueren de vergüenza, porque no la tienen, se morirán de hambre, porque su *industria*, muertos los hombres de bien y laboriosos, no la pueden ejercer.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la siguiente carta:

Señor Director de EL PAPELITO ARAGONÉS.
Zaragoza 1.º de Junio de 1871.

Muy señor mío: acabo de llegar del Bajo-Aragon, á donde fui con el objeto de espender su digno y valiente periódico, y no acabaría de contar los atropellos y vejaciones de que he sido objeto por parte de los *liberales* que hay en aquel país.

Al ver estos señores la venta que el periódico tenía, pues me lo arrebatában de las manos los carlistas, mandaron un alguacil, el cual, en nombre del juez de Alcañiz, se me llevó 100 ejemplares.

Yo me presenté en casa de este señor, pidiendo lo que era mío; y no solamente no me quisieron devolver lo que me habían á la fuerza quitado, sino que allí, una persona á quien no podría conocer porque Dios me ha privado de la vista, me insultó y amenazó hasta el extremo de decir «que me habían de fusilar.»

En Calanda me intimó el Alcalde la orden de que saliese inmediatamente de la población; cosa que no hice, porque yo no cometía ningún crimen al vender un periódico que corre por todas partes.

En fin; insultos, atropellos, amenazas, todo se ha empleado contra mí por los liberales, que á lo sumo llegarán á tres docenas en todo el Bajo-Aragon. Antes de concluir diré, para que llegue á conocimiento del Juez de Alcañiz, que si no se se me devuelven los ejemplares que en su nombre se me arrebataron, pienso acudir á los tribunales contra los que se apropian lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Dígnese usted dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, por lo que le da las gracias anticipadamente su afema. s. s.

PASCUALA POBAR.

Hemos recibido el *Himno Español* que, por solo denominarse así, comprenderán nuestros lectores que es un himno carlista:

y en la imposibilidad de insertarlo íntegro, tomamos de él las octavas que creemos pueden pasar sin que nuestro director duerma en la cárcel.

Hélas aquí :

A los ecos de bélica trompa
Del carlista la sangre se inflama,
Oye el grito del Rey que le llama
Y se apresta de nuevo á la lid;
Guerra á muerte á tiranos cobardes
Si la guerra su saña nos muestra,
Y la espada blandida en la diestra
Y por Dios y la patria morid.

CORO.

*Marchad, marchad, carlistas,
Marchad á la victoria,
Unid á vuestras glorias
De constancia al laurel:
Juremos en la tumba
Del gran guipuzcoano,
Por nuestro soberano
Triunfar ó perecer.*

La bandera que el mundo admirado
Saludó con asombro y espanto,
Como supo triunfar en Lepanto
Triunfará del impio traidor;
Que esa enseña recuerdo es glorioso
De Numancia, Sagunto y Pavía,
Y hasta el sol su carrera en un día
Por milagro un momento paró. (1)

Marchad, etc.

Una turba ambiciosa y maldita
Que calumnia á la historia y la infama,
Libertades ¡perjura! proclama
Con malvado y diabólico fin.
Ella olvida favores sin tasa,
Huella infame la ley y el derecho,
Ella al pueblo con dolo y cohecho
Con astucia le explota muy ruin.

Marchad, etc.

Cesen ya las infamias de un bando
Descreído, traidor y alevoso,
Que soberbio creyóse un coloso
Y pretende al leon acosar;
Nuestro Dios, nuestro Rey, lo reclaman,
Nuestra honra y honor mancillado,
Antes muerto que verse humillado
Por traidores un pueblo leal.

Marchad, etc.

¡Viva España con honra! dijeron
Y de cieno llenaron su historia,
No recuerda, ya no, la memoria
Mengua tanta y tamaño baldón;
Bacanales y orgías sin cuento
Se suceden sin tregua y reposo,
Puntos negros do quiera los ojos
Ven tan grandes que forma un borron.

Marchad, etc.

Por ingrato francés conspiraron,
Que Cain con justicia le llaman,
Y en nefando consorcio amalgaman
Elementos que opuestos están;
Régio sólo le brindan audaces

(1) Nuestra Señora de Tentudia se venera con esta tradición en un santuario, sito en la provincia de Huelva, refiriéndose á una batalla contra los moros.

Que cien Reyes gloriosos honraron,
Y en las aguas de Cádiz pactaron
Este indigno y diabólico plan.

Marchad, etc.

Al frances asimismo traicionan
Los villanos, que infamia es su norte,
Y mendigan de incrédula corte;
Otro intruso que Rey quiera ser;
Y por fin en la Italia.....

No podemos pasar de aquí, pero recomendamos el himno á nuestros correligionarios.

GARROTAZOS.

Segun dice un colega, muy pronte se remitirá á Victor Manuel, firmado por varios españoles, un mensaje de felicitacion, por la ocupacion de Roma.

Todo eso está muy bien; pero deseamos saber si en esa *mensajería* irán las firmas de los *españoles* Mochales, su ahijado el ex-barbero, Escoda, Carretero, La Llave etcétera, etc.; algunos individuos de la partida de la Porra y varias *celebridades* de Sierra-Morena, porque esta gente sería de mucha importancia y..... de efecto, caro colega.

*
**

Hay periódico ministerial que, temiendo á la cuatresma que continuamente se le presenta á su vista, gime excitando á la union á todos los extranjeros, miembros que constituyen este burdel, creyendo que por este sistema se salva la revolucion.

No hay que temer: todavía os queda el mas positivo, el de sálvese el que pueda.

*
**

El Imparcial, periódico amadeista, pide que se suprima de la moneda el busto de su señor, y desea que en su lugar se inscriba un lema cua quiera.

Cualquier cosa es preferible á juicio de *El Imparcial* á la persona real; per Baco que esto es horrible, terrible y piramidal.

*
**

Una señora extranjera, que sin duda debe tener gran influencia con D. Amadeo el de Saboya, acaba de ofrecer un indulto general para los delitos comunes y una amnistía para los delincuentes políticos que *humillándose lo soliciten* ¡Pero señor, doña Isabel con ser tan liberal, y como tal tan poco española, no nos insultaba....!

No queremos tu perdón porque queremos la gloria.
Te cansas, Doña..... Gregoria,
Estás tocando el violon.

*
**

El señor Mochales ha estado á punto de perecer.

Parece, segun cuentan, que un hombre honrado á quien habia dejado cesante para poner en su lugar á otro de sus paniaguados, le arrimó hace pocos dias una paliza de padre y muy señor mio, y hubiera sido víctima el escribano de Calatayud de los justos furoros de su víctima, si no hubiese acudido en su auxilio un carnicero *maton* que, segun aseguran, le sirve de ayudante.

*
* *

Asegúrase tambien que no tardaremos en ver en la *Gaceta* el nombre de su ángel salvador, proponiéndole para la gran cruz de Carlos III.

*
* *

¿Y el señor Juan Cobos (a) Santa María ó José María, qué pito toca en la orquesta? Desearíamos saber si es cierto que el antiguo caballero en cuadrilla, fugado de presidio, es en la actualidad jefe de la policía secreta; cosa de que nos alegraríamos, porque entonces ya nadie roba en Madrid sin permiso... del portero.

*
* *

No es *El Pueblo*, caro *Imparcial*, el que se queja fundadamente de que haya provincias donde las autoridades recogen los paquetes de algunos periódicos de oposicion sin que hayan sufrido denuncia. EL PAPELITO ARAGONÉS hace tiempo se viene quejando de lo mismo, y como prueba de ello, en Alcañiz, el alcalde, no solo se contentó con esa *explotacion inicua*, sino que mandó encarcelar á nuestro corresponsal por el *grave* delito de recibir el paquete, cuyo número no ha sido denunciado.

Haga, pues, su merced, ya que tan duramente trata á esas autoridades de zoquete y *puntillazo*, porque llegue la noticia de sus hazañas á las orejas del ministro de la Gobernacion y al de Gracia y Justicia; que francamente no nos hace mucha *gracia* el que esos caballeros se industrién á tomar lo ageno sin la voluntad de sus dueños.

*
* *

Un señorito italiano busca con mucha insistencia, segun cuentan, giro sobre Florencia ó Genova por valor de 90,000 duros.

Tambien cuentan, pero esto debe ser cuento, que cuando vino á España que hará unos cinco meses, poco mas ó menos, no tenia una peseta.

Y se nos ocurre preguntar. ¿Dónde diablos ha hecho este italiano tanto dinero? ¡aaahhh.....! ya hemos caido; será monedero falso ó alto empleado, que son los únicos oficios con los cuales al presente se hace bolsillo.

*
* *

Gran Agencia de seguros mútuos contra las oposiciones.

Dice el *Imparcial*: *La eleccion del señor Echeagaray por el distrito de Quintanar está asegurada.*

*
* *

El *caballero* que desee obtener una colocacion tan solo para decir *sí* cuando con venga, puede dirigirse á la acreditada partida de la *porra* que garantiza con, los fondos de los *contribuyentes* su triunfo.

Nota. Hay abundante surtido de cañones, pañales y estacas.

CANTARES.

Dice que te vas, te vas,
Y siempre te veo quieto;
Vete pronto, si es que tienes
Aficion á tu pescuezo.

El dia que tú te vayas,
En señal de mi tristeza
Me he de vestir de encarnado
De los pies á la cabeza.

Un raton por comer queso
Quedó encerrado en la trampa,
Tu has venido aquí á comer,
Quiera Dios que al fin no caigas.

La vida daré por Dios,
Y mi sangre por D. Carlos,
Y para estos turroneiros
Reservo yo los *trancazos*.

*
* *

Charada.

Prima segunda y tercera,
es un conjunto de tablas,
que abunda mucho en Jeréz
en Valdepeñas y Málaga.

La mujer segunda y terciá
novios tiene en abundancia.

Mujer fué terciá y primera
que hondo pesar causó á España
y fué origen de una guerra
y dió al extranjero entrada.

Hace mi cuarta el que tiene,
y el ciento por uno gana,
que un bien hace y con largueza.
Dios las buenas obras paga.

Prima y terciá en los mercados
de Provincias Vascongadas
y de Galicia ver puedes

y las hay buenas y malas.
Y tantas combinaciones
puedo hacer con mi charada
que paso á explicarte el todo.
Le he visto en Cádiz, en Málaga,
Jeréz, Madrid, Zaragoza
y en las calles y en las plazas.

Ahora acaban en Paris.
¿Cuándo se harán en España?

*
* *

SOLUCION

á la charada del número anterior.

Dos de nuestros suscritores
Dieron con la solución
De nuestra anterior charada,
Y aun mismo tiempo, los dos
Nos suplican la insertemos
Para su satisfaccion.
M. Ventura de un lado,
Ramajo de otro, ¡gran Dios!
¿Cómo salir de este apuro?
¿Cómo dar satisfaccion
A uno de ellos, sin que el otro
Se resienta? ¡Esto es atroz!
¿Los dejaremos iguales?
Iguales queden los dos,
Y el *todo*, que es *MARGARITA*,
Les premie la solución.

*
* *

Solucion al geroglífico del núm. 16.

CADA GOSA A SU TIEMPO
Y LOS NABOS ENTRE ADVIENTO;
Lo cual quiere decir: « Desde mañana
preparad el fusil y la canana. »

*
* *

GEROGLÍFICO.



La solución en el número próximo.

I. de El Papelito Aragonés, Cinejio, 12.